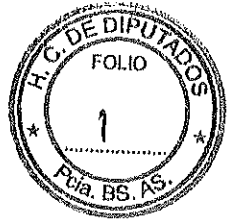




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2913 124-25



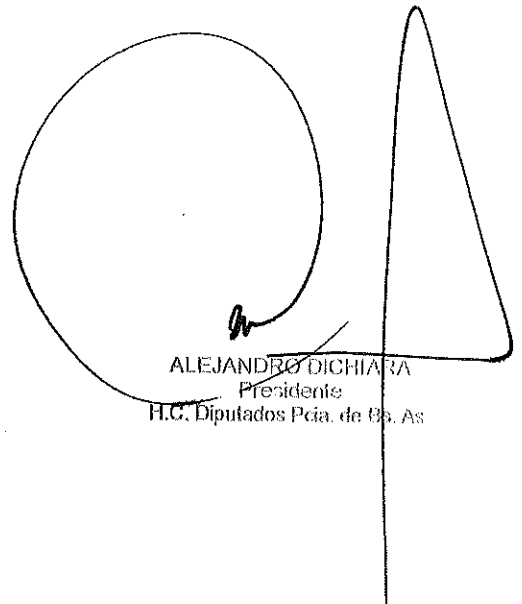
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUE-
NOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo el **“XXIII Congreso Internacional sobre Valores, Pensamiento Crítico y Tejido Social”**, siendo el tema de este año **“Paz con Justicia: El Gran Desafío Histórico de la Argentina”**. El presente es organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) y se realizará del 23 al 25 de Octubre de 2024.

Así también, se solicita al Poder Ejecutivo, que a través de quien corresponda, declare de Interés Educativo dicho Congreso.



ALEJANDRO DICHARRA
Presidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2913 124-25



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El objeto de este proyecto es declarar de interés legislativo el **“XXIII Congreso Internacional sobre Valores, Pensamiento Crítico y Tejido Social”**, siendo el tema de este año **“Paz con Justicia: El Gran Desafío Histórico de la Argentina”**. El presente es organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) y se realizará del 23 al 25 de Octubre de 2024. Así también se solicita que el mismo sea declarado de interés educativo por el Poder Ejecutivo. El mismo se desarrollará en modalidad virtual y contará con la participación de expositores nacionales e internacionales.

Este congreso se realiza todos los años desde el 2002 y convoca a más de 500 personas. Se ha constituido a través del tiempo en una actividad regular, esperada y valorada por la comunidad. Está dirigido a un público amplio, con énfasis en los jóvenes de instituciones públicas y privadas, universidades, empresas, colegios profesionales, cámaras empresarias, credos, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y organismos del Estado.

El objetivo del presente es fomentar la reflexión, el intercambio de ideas y la generación de pautas de acción que promuevan una sociedad organizada en torno al valor de la paz, como fruto de la justicia y la solidaridad.

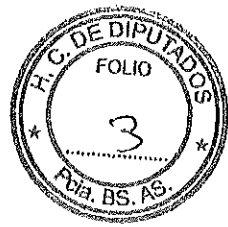
El programa incluye cuatro paneles y cuatro conferencias abordando los siguientes tópicos interrelacionados:

- Educación y justicia: Valores humanos, ciudadanía y empleabilidad.
- Salud y justicia: Un debate sobre el sistema de salud pública.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2913 /24-25



- Trabajo y justicia: Trabajo formal, emprendedurismo y desocupación.
- Seguridad y justicia: Un debate sobre la seguridad integral en la Argentina.
- Paz con justicia: El Gran Desafío Histórico de la Argentina.
- Desarrollo económico con justicia social: Enfoque y perspectivas.
- Inclusión y participación: Integración de las minorías y los sectores vulnerables.
- La seguridad social: Paradigmas y desafíos.

Finalizado el Congreso se publicará un libro con todo lo acontecido en el presente evento, incluyendo intervenciones de los expositores,

La presente solicitud cumple con los requisitos establecidos por la Resolución 11/07 de la Dirección General de Cultura y Educación para ser declarado de interés educativo y/o cultural, obteniendo este reconocimiento en los años 2018 y 2019, mediante los expedientes RESFC-2018-367-GDEBA-DGCYE y RESFC-2019-1076-GDEBA-DGCYE.

Es por todo lo manifestado que se solicita a los legisladores acompañen con su voto favorable el presente proyecto.

ALEJANDRO DICHIARÁ
Presidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.